



DIP. JORGE RAMOS PROPONE FORTALECER FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PARA SEGURIDAD EN BAJA CALIFORNIA

- **Procura reformar la Ley de Hacienda Municipal para generar financiamiento exclusivo en seguridad y prevención de la violencia**
- **La propuesta busca compensar la desaparición de FORTASEG y brindar a los municipios recursos propios**

Mexicali, B.C., martes 22 de abril de 2025.- Para garantizar que los municipios de Baja California cuenten con recursos suficientes para atender la seguridad pública y la prevención de la violencia, el diputado Jorge Ramos Hernández, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda Municipal del Estado.

La propuesta plantea la incorporación de una tasa adicional en los ingresos municipales, con base en lo establecido en el artículo 115 constitucional, a fin de generar una fuente de financiamiento destinada exclusivamente a la seguridad. Esto permitirá a los ayuntamientos fortalecer sus estrategias de prevención y mejorar las capacidades de sus cuerpos policiacos.

Jorge Ramos explicó que, tras la desaparición del programa federal FORTASEG, los municipios enfrentan dificultades para invertir en infraestructura, capacitación policial y estrategias de proximidad.

Indicó que, de cualquier modo, el financiamiento federal durante los años que estuvo destinado a los Municipios se orientó a fortalecer las capacidades policiales, más que a la prevención social de la violencia y la delincuencia, lo que hace de esta prioridad una de las tareas pendientes más importantes para que la actual estrategia de seguridad, enfocada más en las causas de la violencia, sea exitosa.

La figura de las tasas adicionales que se propone introducir en la Ley de Hacienda Municipal, a fin de que forme parte estructural de las fuentes de ingresos tributarios de los gobiernos locales, ha sido empleada por los Ayuntamientos y por el Congreso del Estado al aprobar leyes de ingresos en diversos ejercicios fiscales, y con diseños diversos entre sí.

Al respecto afirmó que cuatro de los siete municipios del estado tienen como fuente de ingreso alguna sobretasa, todas con fines extrafiscales, y la mitad de los que se encuentran ese supuesto destinan los recursos así obtenidos para la seguridad pública".

"Es una medida que permitirá dotar de mayor autonomía financiera a los municipios y reforzar su capacidad de respuesta ante el reto de la seguridad", aseguró Jorge Ramos.